

CONVOCATORIA **EDELBERTO TORRES RIVAS**

BECAS DE INVESTIGACIÓN EN MIGRACIONES Y MOVILIDAD HUMANA

Jacob Lawrence

ORIENTADAS A INVESTIGADORAS/ES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Cierre de inscripción: **26 de agosto de 2019**

ANTECEDENTES

Problemas estructurales de carácter histórico aún no resueltos por los estados de Centroamérica se han profundizado en la actualidad, mostrando la complejidad de las asimetrías tanto entre los países de esta región como a nivel hemisférico y global.

Se han intensificado las migraciones protagonizadas por personas, familias y comunidades que se desplazan en búsqueda de alternativas para su sostenibilidad, pero también para salvaguardar la vida en contextos de conflictos socio-políticos, de inseguridad pública o de violencia política, de riesgos en entornos de desastres naturales o por impactos en los sistemas de vida propiciados por el cambio climático.

Esa intensificación de los desplazamientos humanos en y desde Centroamérica, actualmente se expresa en la diversificación de los patrones y dinámicas de los flujos migratorios -por ejemplo las caravanas, éxodo o desplazamientos masivos de migrantes- así como en el tamaño y composición demográfica de las poblaciones que se desplazan interna e intrarregionalmente o hacia afuera de ésta; siendo cada vez más notable la presencia de familias así como de mujeres y niñas, niños o adolescentes y jóvenes que migran con o sin acompañamiento de sus familias. Ante esta situación, las respuestas de los Estados en los lugares de origen y destino así como en los procesos de tránsito y retorno de las migraciones han mostrado incoherencias e insuficiencias notables, apoyándose en un enfoque securitización fortalecido en los últimos años y a pesar de los beneficios generados por las migraciones por ejemplo, el rol que tienen la remesas en las economías nacionales, continúan replicando acríticamente disposiciones y modelos, promovidos por los principales países de destino desde una perspectiva de migración sur-norte y sur-sur.

Se argumenta que a medida que los países fortalecen la seguridad en sus fronteras, se ocultan fracasos así como el papel directo de los Estados en la vulneración de los derechos humanos, favoreciendo la reproducción de patrones de acumulación y alimentando actividades ilegales, activando procesos de corrupción en los que participan actores tanto públicos como privados. De esta cuenta, las migraciones contemporáneas traspasan fronteras de diverso tipo, nivel y ámbito (psicológicas, culturales, demográficas, económicas, políticas, sociales e institucionales) planteando desafíos que requieren la reflexión académica partiendo del reconocimiento de los alcances y límites teóricos, enfoques o aplicaciones metodológicas para su análisis; pero sobre todo profundizando en la necesidad de una mayor articulación entre la academia y la gestión pública y social de las migraciones. Las personas migrantes que se desplazan buscando la vida en, desde y hacia Centroamérica al igual que en otras latitudes, han tejido múltiples conexiones internas e internacionales, articulándose con otras regiones a nivel hemisférico y global. En ello influyen las características históricas de la construcción político-económica de cada una de éstas, en un esquema que adquiere una fisonomía local-global de flujos libres para la acumulación y de región-región de flujos humanos limitados por instituciones y fronteras.

A partir de las realidades descriptas, CLACSO abre la **Convocatoria a Becas de investigación en Migraciones y movilidad humana recordando a Edelberto Torres Rivas**, destacado intelectual centroamericano comprometido con el estudio y la transformación de las realidades de la región.

NORMAS DEL CONCURSO

Perfil de los/as postulantes.

- Las/os postulantes deberán ser investigadoras/es que tengan vínculos acreditados con Centros Miembros CLACSO. Serán admitidas presentaciones de autoría individual o colectiva con no más de tres miembros.
- Las postulaciones colectivas deberán tener al menos una integrante mujer.
- En el caso de equipos, al menos uno de las/os investigadoras/es deber ser formadas/os, es decir poseer título de maestría, doctorado o equivalente y trayectoria académica y las/os otras/os dos deberán ser investigadoras/es en formación, es decir que se encuentren cursando estudios de maestría o doctorado o tengan menos de 35 años de edad.
- Cada investigadora/o o equipo de investigación sólo podrá participar con una propuesta en esta convocatoria.
- En caso de adjudicarse la beca y fuera necesaria la realización de algún viaje, las/os ganadoras/es deberán cubrir los costos de los seguros médicos o similares.

Apoyos a ser otorgados

Se otorgarán hasta **10** becas, distribuidas de la siguiente manera:

- Hasta **4** becas para investigadoras/es formadas/os.
- Al menos **6** becas para investigadoras/es en formación.
- Al menos 3 becas serán para investigadoras/es de Centroamérica y el Caribe insular.
- Al menos el 50% de las becas serán mujeres.

Los montos de las becas otorgadas consistirán en:

- 9.600 dólares para cada una de las becas individuales o colectivas para investigadoras/es formadas/os.
- 6.200 dólares para cada una de las becas individuales o colectivas para investigadoras/es en formación.

La investigación propuesta se desarrollará en un período máximo de diez (10) meses. Las becas serán abonadas en cuotas mediante transferencias bancarias realizadas a nombre del ganador/a responsable de la postulación.

Se espera que los fondos de la beca sean utilizados al menos en un 60% para actividades relacionadas con el levantamiento y procesamiento de la información necesaria para el desarrollo de la investigación y deberán ser reportados a CLACSO con comprobantes de pago.

Los diez proyectos ganadores trabajarán con el acompañamiento de tutores/as asignadas/os por CLACSO que seguirán el proceso de sus investigaciones.

CLACSO publicará los productos finales en medios impresos y/o digitales, dándoles amplia publicidad y divulgación.

Los/as autores/as cederán a CLACSO el derecho de publicación original de las obras, aunque, posteriormente, las mismas podrán ser publicadas en cualquier otro medio, siempre citando el premio obtenido. Los premiados deberán informar a CLACSO la publicación de las obras premiadas.

Características de las propuestas

- Los centros miembros a los que se vinculan los y las postulantes no deben registrar deudas en el pago de las cuotas de membresía correspondientes al año 2018.
- No serán admitidas investigaciones terminadas. Las propuestas podrán estar vinculadas a procesos de investigación en curso, pero los trabajos finales deberán ser productos originales e inéditos y desarrollados en el período establecido por la convocatoria.
- No podrán presentarse integrantes del Comité Directivo o funcionarios/as de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.
- No serán aceptadas propuestas de investigadoras/es que actualmente sean becarias/os en el marco de concursos de investigación, becas o ensayos organizados por CLACSO. Serán aceptadas postulaciones de investigadoras/es que hayan recibido una beca de investigación otorgada por CLACSO, siempre que el/la beneficiario/a haya cumplido en tiempo y forma con las obligaciones oportunamente contraídas.
- Se aceptarán textos escritos en cuatro lenguas de uso corriente en América Latina y el Caribe (español, portugués, inglés y francés), en función del país de origen de la propuesta.

Temas de la convocatoria:

- Las propuestas deben transversalizar la perspectiva de género bajo la luz de los feminismos.
- Las propuestas deben inscribirse en alguno de los siguientes tres ejes temáticos:
 - Migraciones y desigualdades
 - Migraciones y violencias
 - Colectivos migrantes

Criterios de selección de las propuestas

- En una primera etapa las propuestas presentadas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos a los efectos de constatar su conformidad con las normas del concurso. Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos serán rechazadas técnicamente.
- Las propuestas que pasan a la siguiente etapa son evaluadas por un Comité Internacional compuesto por expertas/os quienes valorarán la calidad y la pertinencia de las propuestas presentadas bajo un seudónimo.

- La Convocatoria podrá ser declarada desierta o bien podrá resultar seleccionado un número menor de becarios y becarias, en caso de que las propuestas presentadas no reúnan la calidad suficiente.
- Las situaciones no previstas en el presente documento serán resueltas por la institución convocantes.
- El dictamen será inapelable.

Características de los trabajos de investigación

- Las investigaciones desarrollarán su plan de trabajo entre septiembre de 2019 y junio de 2020. Dicho plan se implementará bajo la facilitación de tutores/as asignados por CLACSO.
- El informe final entregado por los y las becarias será revisado por las/os tutores.
- En su versión final los trabajos de investigación que se entreguen como resultado deberán tener una extensión de entre 12.000 a 15.000 palabras (anexos y bibliografía aparte) escritas en letra Time News Roman 12, espacio sencillo. Este criterio es aproximado y CLACSO tiene la libertad de realizar reformulaciones o excepciones si lo considera necesario.
- La estructura del texto será libre, respetando las convenciones de presentación de un texto académico y las normas editoriales de CLACSO.
- Asimismo, cada propuesta deberá entregar un Documento de Lineamientos para la Acción, que contengan insumos y recomendaciones para las políticas públicas y la intervención social en los temas investigados.
- Se aceptarán textos escritos en las cuatro lenguas de uso corriente en América Latina y el Caribe (español, portugués, inglés y francés), en función del país de origen de la propuesta.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Es requisito indispensable que la presentación sea realizada mediante el sistema de inscripción en línea provisto por CLACSO. No se aceptarán presentaciones impresas ni enviadas por mail. Se recomienda ingresar al sistema en línea para conocer el formato de la inscripción.

1. Ingresar al sitio web de CLACSO www.clacso.org. El sistema de inscripción en línea estará disponible a partir del día **28 de junio de 2019**.
2. Registrarse en el Sistema Único de Inscripción de CLACSO (SUIC). El usuario y clave generados serán solicitados cada vez que se desee ingresar al sistema para consultar, modificar, agregar o enviar información en esta u otra actividad de CLACSO. Los postulantes que presenten propuestas colectivas deberán designar a uno de los/as autores/as como **responsable de la inscripción**. Esta misma persona recibirá la asignación monetaria correspondiente en caso de que la propuesta resulte seleccionada por el Jurado.
3. Identificar la propuesta indicando el título del mismo y el seudónimo del/los postulante/s. No serán aceptadas postulaciones cuyos seudónimos se correspondan con el nombre y/o apellido de los/as postulantes. Una vez completados los campos correspondientes, el sistema habilitará la carga de los siguientes datos.

4. Deberán completar en el formulario de inscripción la **declaración jurada** indicando la vinculación de los y las postulantes con un Centro Miembro perteneciente a la red de CLACSO. Consultar la base de centros miembros en: www.clacso.org.ar/clacso/centros_miembros_clacso/inicio.php.
5. Completar el formulario **datos personales y académicos** y adjuntar el currículum vitae en formato libre; la copia digital del documento de identidad, pasaporte o cédula; la copia digital del título de mayor grado académico obtenido (o constancia de título en trámite) y la fotografía.
6. Una vez cerrada la inscripción, el sistema producirá un certificado electrónico de recepción que servirá como comprobante.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 26/08/19, 24:00 HORAS (ARGENTINA)

REALIZACIÓN DEL PROYECTO: SEPTIEMBRE DE 2019 Y JUNIO DE 2020

PRESENTACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL: 31 DE JULIO DE 2020

Los resultados serán publicados en el sitio web de CLACSO. Los/as ganadores/as serán contactados/as por correo electrónico.

Consultas: **migracionesymovilidadhumana@clacso.edu.ar**

www.clacso.org